

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLII — N° 4097	VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 1951	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N.º 1895 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.691
EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regírese al siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Sr. CARLOS XAMENA

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUEBLICA
Dr. PEDRO DE MARCO

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Dr. RICARDO J. DURAND

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. ALBERTO F. CARO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé MITRE N° 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN M. SOLA

Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL, se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1º — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2º — Modificar parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9º, 13º y 17º del Decreto N° 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9º — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	\$ 0.10
" atrasado dentro del mes	" 0.20
" " de más de 1 mes hasta 1 año	" 0.50
" " de más de 1 año	" 1.—
Suscripción mensual	" 2.30
" trimestral	" 6.50
" semestral	" 12.70
" anual	" 25.—

Art. 10º — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13º — Las tarifas del BOLETIN OFICIAL se ajustarán a la siguiente escala:

a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS $\frac{25}{100}$ (\$ 1.25).

b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

c) Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º Si ocupa menos de $\frac{1}{4}$ pág.	\$ 7.—
2º De más de $\frac{1}{4}$ y hasta $\frac{1}{2}$ pág.	" 12.—
3º " " $\frac{1}{2}$ " " 1 "	" 20.—
4º " " " una página se cobrará en la proporción correspondiente:	

d) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto N° 16.495 del 1°/8/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios o testamentarios	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—
Poseión treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
" Vehículos, maquinarias y ganados	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
" Muebles y útiles de trabajo	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—
Otros edictos judiciales	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
Licitaciones	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Edictos de Minas	40.—	3.—	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	30.—	2.50	—	—	—	—
Balance	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—
Otros avisos	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—

Art. 1° — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación de notificaciones de substitución y de renuncia de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de

1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

TARIFA ADICIONAL

Decretos Nos. 8210 y 8512 del 6 y 27 de Setiembre de 1951

Art. 1° — Autorízase al Boletín Oficial a elevar en un 50% el importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones y publicaciones de avisos etc., a partir del día 1° del corriente.

SUMARIO

PAGINAS

SECCION ADMINISTRATIVA:

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

M. de Econ. N° 9196 del 31/10/51 — Acuerdo en préstamo bobinas de papel al diario El Tribuno y Editora del Norte, 4

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS:

N° 1350 del 17/12/51 — Autoriza a una empleada de Direc. de Inmuebles a concurrir a horas 8 a la oficina, 4
 " 1351 " " — Autoriza a Contaduría a emitir un crédito a favor de Dirección de Rentas, 4
 " 1352 " " — Autoriza a Contaduría a emitir un crédito a favor de Dirección de Rentas, 4

EDICTOS CITATORIOS:

N° 7671 — Reconocimiento s/p. Julio A. Delgado y Hermanos, 4
 N° 7648 — Reconocimiento s/p. Manero Hermanos, 4
 N° 7643 — Reconocimiento s/per Amado Bujad. 4

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 7716 — Banco de la Nación para venta fraccionada de vino de Cafayate, 4
 N° 7684 — Administración Provincial de Bosques venta de maderas, 5
 N° 7670 — Ministerio de Salud Pública de la Nación Lic. N° 239, construcción Hospital Orán, 5

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 7720 — De Gerónimo Reyes y señora, 5
 N° 7719 — De Delina Herrera de Gómez, 5
 N° 7717 — De Ildefonso Cortimayo y otros, 5
 N° 7706 — De Justo Pastor Villa, 5
 N° 7679 — De Clotilde Aballay de Giménez, 5
 N° 7678 — De Hermengaudio Vega y Gregoria Silvera de Vega, 5
 N° 7674 — De Ram Singh, 5
 N° 7668 — De Benigno Hoyos, 5
 N° 7665 — De Miguel Clotz ó Miguel Yokenchut Clotz, 5
 N° 7664 — De Ana María Brachieri de Ruiz de los Llanos, 5
 N° 7656 — De Sebastián Guillian, 5
 N° 7654 — De Maria Esther Velarde, 5
 N° 7652 — De Aides Estela Langou de García, 5

PAGINAS

Nº 7650 — De Augusto Gross,	5
Nº 7649 — De Felipe Plaza y Balbín Colque de,	8
Nº 7647 — De Manuel Silvestre Vargas,	8
Nº 7642 — De Amado Sin.	8
Nº 7635 — De José Hermenegildo Fernández,	6
Nº 7634 — De Fortunato Tenús,	6
Nº 7618 — De Florentina Huergos de Maíta,	8
Nº 7616 — De Juana Santángelo de Piazza,	8
Nº 7612 — De Meyer Abramovich,	8
Nº 7609 — De doña Gregoria Elvira Moreno,	8
Nº 7602 — De Manuel Gómez Gutiérrez,	8
Nº 7601 — De Alejandro Fortunato Bonari,	6
Nº 7600 — De Ramón Córdoba,	6
Nº 7598 — De Raúl Anastasio Albasa Duca,	6
Nº 7595 — De José Botines,	6
Nº 7594 — De Regino Visitación Pérez,	6
Nº 7581 — De don Jesús Roberto Saravia,	8
Nº 7580 — De don Manuel Campos Pedro,	6

POSESION TREINTANAL:

Nº 7718 — Deducida por Juan Bautista Ibañez,	6
Nº 7715 — Deducida por Adelina Laguna de Soto,	6
Nº 7714 — Deducida por Jesús Herrera de Lanosa,	6
Nº 7713 — Deducida por Eulogio Martínez,	6 al 7
Nº 7705 — Deducida por Liboria Arroyo,	7
Nº 7699 — Deducida por Bonifacio López,	7
Nº 7697 — Deducida por Alejo Carrizo,	7
Nº 7696 — Deducida por Martina Mena Cañizares,	7
Nº 7687 — Deducida por José Flores,	7
Nº 7682 — Deducida por Antonio Villa Gómez,	7
Nº 7658 — Deducida por Rogelio Barroso,	7
Nº 7657 — Deducida por Benjamín Roca Montoya,	7
Nº 7644 — Deducida por Mercedes Inocencia Iñigo de Villagra,	7
Nº 7628 — Deducida por la Comunidad Franciscana de Orán,	7
Nº 7607 — Deducida por Jacinta Monasterio de Gonza en Calayate,	7
Nº 7606 — Deducida por Liboria Arroyo en Cobos Gral. Güemes,	8
Nº 7597 — Deducida por María Candelaria Tarifa,	8
Nº 7596 — Deducida por Luisa y Mercedes Cortes,	8
Nº 7593 — Deducida por Nicolasa Cabral,	8
Nº 7591 — Deducida por Esilda A. de Luna y otros,	8
Nº 7590 — Deducida por Félix M. Figueroa,	8
Nº 7582 — Deducida por don Rufino Quirós, inmueble San José los Valles,	8
Nº 7577 — Deducida por herederos de don Juan Patrón Costa,	8

REMATES JUDICIALES

Nº 7708 — Por Luis Alberto Dávalos,	8
Nº 7712 — Por Celestino J. Sartini,	6
Nº 7703 — Por Martín Leguizamón, juicio Andrés Pedrazoli vs. Laudino Alvarez,	8
Nº 7690 — Por Celestino J. Sartini J. Enrique Gilberti vs. Segundo Cuéllar,	9
Nº 7686 — Por Luis Alberto Dávalos juicio Cirilo Salvatierra vs. Antonio Casabella,	9
Nº 7619 — Por Martín Leguizamón, juicio Francisco Moschetti vs. Carlos de la Cámara y otro,	9

CITACIONES A JUICIO

Nº 7694 — Juicio expropiación terreno en Cerrillos Expte. 19.462,	9
Nº 7687 — Juicio de Spodaryk Nicolás vs. Antonia Nélida Ramírez de Spodaryk,	9

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Nº 7722 — De Yolanda Murguía,	9
Nº 7711 — De Joaquina Sandoval,	9
Nº 7710 — De Rut Eledia C. de Liendro,	9
Nº 7707 — De Bronia Bisaga,	9 al 10

SECCION COMERCIAL:

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 7701 — De la Confitería City Bar,	10
--	----

TRANSFERENCIAS DE INDUSTRIA:

Nº 7700 — De el Aserradero El Pacará en la ciudad de Orán,	10
--	----

COMERCIALES

Nº 7721 — Integración de aportes sociales y designación de Gerentes del rubro INCA SPORT S. R. LTDA.,	10
---	----

AVISOS VARIOS

ASAMBLEAS

Nº 7688 — Del Club Atlético Correos y Telecomunicaciones, 10

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

..... 10

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

..... 10

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES

..... 10

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

..... 10

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 9196 — E

Salta, Octubre 31 de 1951

VISTO la nota presentada por uno de los partidos políticos, así como también las cursadas por los diarios locales; y atento a que dentro de breves días se llevarán a cabo elecciones generales en todo el territorio de la Nación,

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A :

Art. 1º — Acordar con carácter de préstamo y con la obligación de devolver dentro de los sesenta días, veinte bobinas de papel al diario EL TRIBUNO y veinte bobinas de papel a la EDITORA DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, etc.

CARLOS XAMENA
Pablo Alberto Baccaro

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

RESOLUCIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION Nº 1350 — E

Salta, Diciembre 17 de 1951

Expediente Nº 15301/51

VISTO este expediente en el que la empleada de Dirección General de Inmuebles señorita Lidia Gabriela Cajal, solicita se le autorice a concurrir diariamente a horas 8 a la Oficina a que pertenece, motivando su pedido el hecho de que no puede hacerlo antes en virtud de residir fuera de esta ciudad; proponiendo completar horario en un determinado día de la semana; atento a lo aconsejado por la División de Personal;

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

R E S U E L V E :

1º — Autorizar a la señorita LIDIA GABRIELA CAJAL empleada de Dirección General de Inmuebles, a concurrir a horas 8 a la Oficina donde presta servicios; debiendo completar horario de conformidad a lo que disponga, al respecto el titular de la Repartición a que pertenece.

2º — Comuníquese, publíquese, etc.

RICARDO J. DURAND

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

RESOLUCION Nº 1351 — E

Salta, Diciembre 17 de 1951

Expediente Nº 15300/1951

VISTO estas actuaciones en las que Dirección General de Rentas, solicita se le extienda Nota de Crédito por \$ 19.80, en concepto del sellado aplicado de más en los Controles de Guía de Ganado Ley Nº 104;

Por ello y atento al informe producido por Contaduría General de la Provincia,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

R E S U E L V E :

1º — Autorizar a Contaduría General de la Provincia a emitir Nota de Crédito por la suma de \$ 19.80 (DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M.N.) a favor de Dirección General de Rentas, en concepto del sellado aplicado de más en los Controles de Guía de Ganado—Ley Nº 104, Nos. 9705 y 9706 que se adjuntan a fs. 11 y 12 de estas actuaciones.

2º — Comuníquese, etc.

RICARDO J. DURAND

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

RESOLUCION Nº 1352 — E

Salta, Diciembre 17 de 1951

Expediente Nº 15309/51

VISTO este expediente en el que Dirección General de Rentas, solicita la emisión de una nota de crédito por la suma de \$ 69.75 m.n., en concepto de sellado aplicado erróneamente por parte de Receptor de Rentas de la localidad de Cachi don Pedro Yapura;

Por ello, atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia,

El Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

R E S U E L V E :

1º — Autorízase a Contaduría General de la Provincia a emitir nota de crédito a favor de Dirección General de Rentas, por la suma total de \$ 69.75 (SESENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M.N.), en concepto de sellado aplicado erróneamente por el Receptor de Rentas de la localidad de Cachi, don Pedro Yapura.

2º — Comuníquese, etc.

RICARDO J. DURAND

Es copia:

Luis A. Borelli

Oficial Mayor de Economía, Finanzas y O. P.

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 7671. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Julio A. Delgado y Hermanos tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 26,25 litros por segundo a derivar del Río Naranjo, cincuenta hectáreas de su propiedad denominada "Maryland", Catastro 729, ubicada en Rosario de la Frontera.

Salta, 10 de diciembre de 1951.

Administración General de Aguas de Salta,
e) 11/12/51 al 21/52.

Nº 7648 — EDICTO CITATORIO — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manero Hermanos tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 52,5 litros por segundo proveniente del Río Colorado cien hectáreas de su propiedad "El Tipal", ubicada en Pichanal (Orán) Catastro 1641.

Salta, 3 de diciembre de 1951.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE
SALTA

e) 4 al 24/12/51.

Nº 7643 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Amado Bujad tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de cuarenta y ocho setenta y cinco centilitros por segundo a derivar del Río Tartagal, una superficie de noventa y tres hectáreas del inmueble "Yaguarenda", catastro 210, ubicado en Departamento San Martín.

Salta, 30 de noviembre de 1951.

Administración General de Aguas de Salta
e) 3 al 21/12/51.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 7716 — Ministerio de Finanzas de la Nación
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Gerencia Departamental de Colonización
Llámanse a licitación pública para el día 14 de Enero de 1952, a las 10 horas, con apertura de sobres en la Sucursal Salta del Banco de la

Nación Argentina, para la venta fraccionada en 14 lotes de un millón sesenta mil cien litros (1.060.100 litros) de vino depositado en la Bodega "La Rosa". — Catayate — Salta.

Solicitar pliegos de condiciones en las sucursales del Banco en Salta, Catayate, Jujuy, Orán, Catamarca, Tucumán, Mendoza, San Juan y en Reconquista 46 — 6° Piso — Capital Federal.

e) 21/12/51 al 14/1/52

**Nº 7684 — ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES
LICITACION PUBLICA Nº 2**

Llámanse a Licitación Pública, por el término de DIEZ DIAS, para la venta de tres lotes de maderas (Cedro, Palo Amarillo, Lapacho, Palo Blanco y Cebil) con: 84.458. M3, 129.897 m3 y 116.988 M3 respectivamente, procedentes del Lote Fiscal "Palos Blancos", Departamento General San Martín.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados en la ADMINISTRACION PROVINCIAL DE BOSQUES, Santiago del Estero 876, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día 21 de diciembre de 1951 a horas 11, en que ante el Escribano de Gobierno se procederá a la apertura de las mismas en la Repartición citada, con la presencia del señor Administrador Provincial de Bosques y licitantes que asistan.

En la presente Licitación podrá participar toda persona que se encuentre inscripta en el Registro Forestal (Ley 830) o que acredite condiciones de industrial o comerciante maderero.

ENRIQUE A. NOZIGLIA
Ingeniero Agrónomo

Administrador Provincial de Bosques interino
e) 13 al 21/12/51

**Nº 7678 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DE LA NACION — CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
LICITACION PUBLICA Nº 239**

Llámanse a licitación pública hasta el día 28 de Diciembre de 1951 a las 10 horas, para construcción del Hospital Vecinal de 120 camas en Orán, Provincia de Salta.

PLIEGOS Y CONSULTAS: En la Subsecretaría de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Dirección de Contabilidad (Oficina de Licitaciones) sito en la Avda. Corrientes 2763 — 3er. Piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Provincia de Salta.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: En la mencionada Dirección de Contabilidad sito en la Avda. Corrientes 2763 — 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Provincia de Salta.

PRESUPUESTO OFICIAL m\$N. 4.291.956.67 m\$N. EXPEDIENTE Nº 63.026/50.

JORGE M. ARIAZZI
2º Jefe Departamento
Licitaciones

e) 10 al 28/12/51.

**SECCION JUDICIAL
EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 7720. — SUCESORIO. — El Dr. FRANCISCO PABLO MAIOLI, Juez de 1ª Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita

y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los esposos don GERONIMO REYES y doña LAURA AGUIRRE DE REYES, bajo apercibimiento de ley. Con habilitación de feria. — Salta, Diciembre 20 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7719. — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos acreedores de DELINA HERRERA DE GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria del mes de enero. — Salta, 19 de diciembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 21/12/51 al 5/2/52

Nº 7717. — SUCESORIO: El Juez de 1ª, Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDEFONSO CORIMAYO; ANSELMA BONIFACIO de CORIMAYO y ADELAIDA CORIMAYO. Con habilitación de feria. — Salta, Diciembre 17 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7706. — SUCESORIO: El Juez de 1ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días con habilitación de feria a los herederos de don JUSTO PASTOR VILLA. — Salta, Diciembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 19/12/51 al 31/1/52

Nº 7679. — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de la sucesión de CLOTILDE ABALLAY DE GIMENEZ é hijos menores MANUEL ANDRES y HUGO LUCIO GIMENEZ, por treinta días, bajo apercibimiento legal. — SALTA, Diciembre 10 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 12/12/51 al 24/1/52.

Nº 7678. — SUCESORIO. — El Dr. JERONIMO CARDOZO, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los esposos HERMENGAUDIO VEGA y GREGORIA SILVERA DE VEGA, bajo apercibimiento de ley. Con habilitación de Feria. — Salta, Diciembre 11 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 12/12/51 al 24/1/52

Nº 7674. — SUCESORIO. — Por disposición del Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C. Dr. Jerónimo Cardozo se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMSINGH. — Edictos en Boletín Oficial y Foró Salteño. — Habilitase la feria de enero próximo para la publicación de edictos. — Salta,

5 de setiembre de 1951. — JOSE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

11/12/51 al 23/1/52.

Nº 7668. — SUCESORIO: — El Juez de 1ª Instancia la Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO HOYOS.

Salta, 29 de noviembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario

e) 10/12/51 al 22/1/52.

Nº 7665. — SUCESORIO: — Francisco Pablo Maioli, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días con habilitación de feria, a herederos y acreedores de MIGUEL CLOTZ O MIGUEL YOKENCHUT CLOTZ. — Salta, 7 de diciembre de 1951.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario

e) 10/12/51 al 22/1/52.

Nº 7664. — SUCESORIO: — Francisco Pablo Maioli, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Ana María Brachieri de Ruiz de los Llanos. — Con habilitación de feria. — Salta, 7 de diciembre de 1951.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario

e) 10/12/51 al 22/1/52

Nº 7656. — SUCESORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Dr. Ramón Arturo Martí, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN GUILLIAN. Carlos Enrique Figueroa, Secretario.

Salta, Noviembre 30 de 1951

e) 5/12/51 al 17/1/52

Nº 7654. — TESTAMENTARIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER VELARDE. — Salta, Diciembre 3 de 1951. Habilitase la feria del mes de Enero a sus efectos. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 5/12/51 al 17/1/52

Nº 7652. — SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia 1ª, Nominación, Dr. Gerónimo Cardozo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Haidée Estela Langou de García. Habilitase la feria de Enero. — Salta, Diciembre 4 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

5/12/51 al 17/1/52

Nº 7650. — EDICTO SUCESORIO. — El Dr. Ramón Arturo Martí, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don AUGUSTO GROSS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero para la publicación de edictos.

Salta, Diciembre 3 de 1951.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA

e) 5/12/51 al 17/1/52

Nº 7649 — SUCESORIO — El Dr. LUIS RAMON CASERMEIRO, Juez de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE PLAZA y BALBINA COLQUE DE PLAZA, bajo apercibimiento legal. Habilitase feria de Enero. Salta, 30 Noviembre de 1951.
ANIBAL URRIBARRI
Escribano Secretario
e) 4/12 al 15/1/52.

Nº 7647 — SUCESORIO — El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Dr. Ramón Arturo Martí, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SILVESTRE VARGAS.
Salta, noviembre 27 de 1951. CARLOS E. FIGUEROA — Secretario.
e) 4/12/51 al 15/1/52

Nº 7642 SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Amado Zim para que hagan valer sus dechos. — Salta, Noviembre 30 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.
e) 3/12/51 al 14/1/52.

Nº 7635 — SUCESORIO — Ramón Arturo Martí, Juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, declara abierta sucesión José Benigno Fernández y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores.
Salta, noviembre 20 de 1951.
Habilitada la feria.
e) 29/11/51 al 10/1/52

Nº 7634 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo cita por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO TANUS, Edictos en BOLETIN OFICIAL Y "Foro Salteño". Habilitase la feria para la publicación.
Salta, 28 de noviembre de 1951.
Jorge Adolfo Coquet
Escribano Secretario.
e) 29/11/51 al 10/1/52.

Nº 7618. — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Ramón Arturo Martí cita por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINA BURGOS DE MAITA. — Habilitase la feria del mes de Enero. — Salta, Noviembre 23 de 1951. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 27/11/51 al 8/1/52

Nº 7616 — SUCESORIO. — El doctor Martí, Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA SANTANGELO DE PLAZA. — Salta, 29 de noviembre de 1951. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.
e) 23/11 al 7/1/52

Nº 7612 — EDICTO. — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ramón Arturo Martí, cita y emplaza por el término de treinta días con habilita-

ción de feria a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MEYER ABRA MOVICH, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto. Edictos en "Foro Salteño".
Salta, 9 de Noviembre de 1951. — Carlos Enrique Figueroa, Escribano Secretario.
e) 21/11/51 al 3/1/52

Nº 7609. — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Luis Ramón Casermeiro, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores, de doña Gregoria Elvira Moreno, bajo apercibimiento legal. — Salta, 28 de septiembre de 1951. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 19/11 al 31/12/51.

Nº 7602 — SUCESORIO. — El Doctor Jerónimo Cardozo, Juez de 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Gómez Gutiérrez. — Salta, 5 de Noviembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.
e) 16/11 al 27/12/51.

Nº 7601 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO FORTUNATO ONARI, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 14 de noviembre de 1951.
JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 16/11 al 27/12/51.

Nº 7600 SUCESORIO. — El Sr. Juez de la Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de RAMON CORDOBA. — Salta, noviembre de 1951.
JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario
e) 16/11 al 27/12/51.

Nº 7598 — SUCESORIO: — El Dr. Ramón Arturo Martí, Juez 4a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de AUL ANASTACIO ALBESA DUCE. — Salta, 9 de noviembre de 1951.
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 16/11/51. al 28/12/51.

Nº 7595 — SUCESORIO: — El señor Juez de primera nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ROTINES.
Salta, noviembre 15 de 1951.
JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 15/11 al 27/12/51.

Nº 7594. — EDICTO SUCESORIO: — El Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Ramón Arturo Martí cita por treinta días a los herederos y acreedores de REGINO VISITACION PEREZ. — Salta, Noviembre de 1951. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.
e) 15/11 al 27/12/51.

Nº. 7591 — SUCESORIO — El Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS ROBERTO SARAVIA. — Salta, 5 de Noviembre de 1951. — Jorge Adolfo Coquet — Escribano Secretario.—
e) 12/11 al 21/12/51.

Nº 7580. — SUCESORIO. — El Sr. Juez Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a los herederos y acreedores de don MANUEL CAMPOS PEDRO. — Salta, Noviembre 8 de 1951. — Jorge Adolfo Coquet, Escribano Secretario.
e) 8/11 al 26/12/51

POSESION TREINTAÑAL

Nº 7718. — POSESORIO: Juan Bautista Ibañez por ante Juzgado 2a. Nominación Civil y Comercial solicita posesión treintañal del siguiente inmueble ubicado en Rodeo Pampa, Santa Victoria, NORTE: Camino Nacional. SUD: el solicitante y Río Peña Negra Pachac. ESTE: Camino de entrada al Molino que parte del Cementerio y separa de propiedad de Florencia Peloc y OESTE: Sexto Ampuero. Lo que el suscripto hace saber a sus efectos. Con habilitación de feria.
E. GLIBERTI DORADO, Escribano Secretario. — Salta, Diciembre 18 de 1951.
e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7715. — POSESION TREINTAÑAL. — Aureliana Laguna de Soto ante Juzgado 2a. Nominación Civil y Comercial, solicita posesión treintañal inmueble ubicado pueblo San Carlos, Departamento mismo nombre. Catastro 447. Colinda, Norte, calle pública; Sud, Juan de Dios Arias Este, calle pública, Oeste, Miguel Lafuente. Habilitase feria. — Salta, Diciembre 14 de 1951. — E. GLIBERTI DORADO, Escribano Secretario.
e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7714. — POSESION TREINTAÑAL. — Jesús Herrera de Lanosa ante Juzgado 2a. Nominación Civil y Comercial solicita posesión treintañal inmueble Las Mojarras, partido Horcones, Departamento Rosario de la Frontera. Catastro 354. Limita: Norte, Mariano Esteban; Sud, sucesión Severo Adel Palacios; Este, herederos Segundo Cabral; Oeste, dueños desconocidos y Paula González. Citase interesados por treinta días. — Salta, Diciembre 14 de 1951. — Habilitase feria. — E. GLIBERTI DORADO, Escribano Secretario.
e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7713 — POSESORIO. — Señor Juez Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza a los que se consideren con derechos a un terreno esta Ciudad ubicado calle Caseros entre Luis Güemes y General Paz de nueve metros frente por cincuenta con límites: Norte, lote 34 partida 2230; Sud, calle Caseros; Este, lote 3 Partida 2278; Oeste, lote 5 Partida 2290 comprendido en Manzana 125 Sección "G" lote 4 Partida 15125, posesión solicitada por EULOGIO MARTINEZ. — Lo que el suscripto hace saber a sus efectos. — Para

Citaciones habilitado feriado Enero.

Salta, Diciembre 18 de 1951.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 20/12/51 al 1º/2/52.

Nº 7705 — POSESION TREINTAÑAL. — LIBORIA ARROYO, ante Juzgado Segunda Nominación solicita posesión treintañal inmueble ubicada en el pueblo de Cobos, Departamento de General Güemes, de 59 metros de frente por 49 metros de fondo. Limita: Norte, con propiedad de Pedro Mesples; Sud: Gástulo Cisneros; Este: calle pública y Oeste: Rosendo Arroyo. Cítense interesados por 30 días. — Salta, Diciembre 17 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 19/12/51 al 31/1/52

Nº 7699 — Posesión treintañal. — El Juez Dr. Luis R. Casermeiro cita por treinta días a interesados en la información posesoria promovida por Bonifacio López del inmueble "La Hoyada" y "El Rancho", situado en distrito San Antonio, departamento San Carlos, limitando: Norte el río San Antonio o Cerro Bayo; Sud propiedades de Juan Burgos y Mercedes R. de Aquino; Este propiedad sucesión Nicolaza Vázquez de López; Oeste, propiedad herederos Vicente Mamani. Catastro Nº 804. Está habilitada la feria para las publicaciones. — Salta, Diciembre 12 de 1951. —

e) 18/12/51 al 30/1/52

Nº 7697. — POSESION TREINTAÑAL. — ALEJO CARRIZO, ante Juzgado Segunda Nominación solicita posesión treintañal finca "Viña del Carmen", Animad, San Carlos, catastro 177. Mide: Norte-Sud, 25,25 m.; Este-Oeste, 33,75 m. Limita: Norte, Camino San Antonio; Sud y Este, Sucesión José Coll; Oeste, "Viña de Arriba", Mena Cañizares. Riega 45 minutos cada 25 días de Quebrada San Antonio. Cítense interesados por treinta días. Habiéndose próxima feria. — Salta, Diciembre 6 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

17/12/51 al 29/1/52

Nº 7696. — POSESION TREINTAÑAL. — MARTINA MENA CANIZARES, ante Juzgado Segunda Nominación, solicita posesión treintañal dos inmuebles en Animad, San Carlos. Primero: "Viña de Arriba", catastro 177, mide: Norte-Sud, 25,25 m.; Este-Oeste, 33,75 m. Limita: Norte, camino San Antonio; Sud, Sucesión José Coll; Este, "Viña del Carmen", Alejo Carrizo; Oeste, Animad, Suc. Michel. Segundo: "Casa Quinta", catastro 179. Mide: Norte 52,40 m.; Sud, 27,50 m.; Este, 38 m.; Oeste, 28 m.; Limita: Norte, Alejo Carrizo; Sud y Oeste, Martín Teruel; Este, camino nacional. Riega: "Viña de Arriba" 30 minutos cada 25 días; "Casa Quinta" 2 horas cada 25 días; ambas con Quebrada San Antonio. Cítense interesados por treinta días. Habiéndose próxima feria. — Salta, diciembre 6 de 1951. E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

17/12/51 al 29/1/52

Nº 7687. — Ante Juzgado Civil Segunda Nominación, JOSE FLORES solicita posesión treintañal

finca Casa y Sitio en Payogasta, Cachi, con superficie de 521 m2. Medidas: Del esquinero Noroeste, 35,50 m. rumbo Sud; de allí, 16 m. rumbo Oeste; de allí 22,50 m. rumbo Norte; de allí, 4,50 m. rumbo Este; de allí, 14 m. rumbo Norte; y de allí, 11,50 m. rumbo Este. Límites: NORTE, Matelmo Díaz; SUD, calle pública; ESTE, Marcos Vidauré; OESTE, Gerónimo Cabrera y Matelmo Díaz. Catastro 97. Cítense interesados por treinta días. — Habiéndose feria. — Salta, Diciembre 7 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 13/12/51 al 25/1/52

Nº 7692. — POSESION TREINTAÑAL. — Antonio Villa Gómez ante Juzgado Tercera Nominación solicita posesión treintañal fracción terreno en Metán dentro límites generales: Norte, Río Conchas, Sud y Oeste, Escolástico C. Arredondo; Este, Ferrocarril. — Cítanse interesados por treinta días. — Salta, Octubre 4/1951. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 12/12/51 al 24/1/52

Nº 7658 — POSESORIO: — Rogelio Barroso, ante Juzgado Primera Instancia Primera Nominación, solicita posesión treintañal de la finca Itiyuro ó Ycuarenda, ubicada en Partido Itiyuro, Departamento San Martín, que limita: Norte, Sucesión Pedro Barroso; Sud Felipe Molina y Hermanos; Este, río Itiyuro; Oeste, con puesto de Alcoba, de José Elías Maale, y Palo a Pique, de Bonillo y Maranda. Salta, diciembre 3 de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET Escribano Secretario
e) 6/12 al 18/1/52.

Nº 7657 — EDICTO. — Habiéndose presentado don Benjamín Rosa Montoya, invocando la posesión treintañal del inmueble ubicado en el Departamento de Anta, Primera Sección, jurisdicción municipal de "Las Lajitas", catastrado con el Nº 249 y cuyos límites son: al Naciente con la finca "San Martín" de don Gabriel Jáuregui; al Poniente con la finca "Los Bretes" de la sucesión Justiniano Orquera; al Norte con el Río del Valle y al Sud con la finca "Ranchillos". — Al efecto el Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Jerónimo Cardozo ha dictado la siguiente providencia: "Salta, 31 de Octubre de 1951. — Por presentado, por parte y constituido domicilio, téngase por promovidas estas diligencias sobre posesión treintañal del inmueble individualizado en autos; hágase conocer ello por edictos que se publicarán durante treinta días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", a todos los que se consideren con mejores títulos al mismo, para que comparezcan dentro de dicho término a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Requieranse mediante oficio informe a la Dirección de Inmuebles y Municipalidad del lugar del asiento del inmueble objeto de este juicio, acerca si afectan no intereses fiscales o municipales; recóbanse en cualquier audiencia las informaciones ofrecidas. Lunes y jueves o siguiente hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. Devuélvase el poder previa certificación en autos. Fdo.: Jerónimo Cardozo". — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 5/12/51 al 17/1/52

Nº 7644 — POSESION TREINTAÑAL. — MERCEDES INOCENCIA INIGO DE VILLAGRA, ante Juzgado Primera Nominación Civil, solicita posesión treintañal fracción terreno vecino pueblo Metán, departamento Metán, que tiene el siguiente perímetro: 59,80 metros de frente al camino al Matadero Municipal, por 128 metros de contrafrente al camino de Pozo de la Tala; siendo su fondo, por el costado Este, una línea que arranca del camino al Matadero Municipal, sigue 70 metros al Norte, donde hace un martillo de 70 metros hacia el Este, para seguir de este punto otra vez hacia el Norte en una extensión de 75 metros sobre y hasta el camino a Pozo de la Tala; teniendo en su fondo y costado Oeste 152,80 metros; limitando: al Sud, camino al Matadero Municipal que la separa de propiedad de Guillermo Sierra; al Norte, camino al Pozo de la Tala que la separa de propiedad de Francisco Lasquera; al Este, camino a Pozo de la Tala que la separa de propiedades de Francisco Lasquera y Julio González, y más adelante, sobre el mismo rumbo, también colinda con terrenos de Eulogio Vázquez, y al Oeste, con terrenos en condominio de Carlos Alberto Posadas y Alfredo Napoleón López. Se cita y emplaza por treinta días a interesados, estando habilitada la próxima feria judicial de enero para la publicación de edictos. — Salta, noviembre 29 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 3/12 al 14/1/52

Nº 7628. — POSESORIO: Habiéndose presentado el Dr. Ángel María Figueroa en representación de la Comunidad Franciscana promoviendo juicio de posesión treintañal de un inmueble formado por dos lotes de terreno contiguos, situado en la manzana Nº 14 del Plano Oficial de la Ciudad de Orán y limitando al Norte, calle General Güemes; al Sud, Matadero Municipal; al Este, con propiedad de Toribio Gilibert y herederos de Bartolomé Zigarán y al Oeste, Avenida Esquiá, con una extensión de 84 metros de norte a sud o sea una superficie de 5.409,60 metros2. — El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con mejores títulos a dicho inmueble para que comparezcan a hacerlos valer. Habiéndose la feria. — Salta, 21 de Noviembre de 1951. JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 27/11/51 al 8/1/52

Nº 7607. — POSESION TREINTAÑAL. — LA CINTA MONASTERIO DE GONZA, ante Juzgado Primera Nominación solicita posesión treintañal terreno en Cafayate, calle Sarmiento, catastro 158; mide frente 30 m., fondo 64,90 m. Limita: Norte, José M. Muñizaga, Mercedes Alanis y Susi Chacón; Sud, Ana Díaz Gómez, Adán Arroyo y Daniel Vilte; Este, calle Sarmiento; Oeste, Tránsito Cuevas. Riega: Río Chuscha, media hora cada quince días. — Cítanse interesados por treinta días. — Salta, Noviembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 19/11 al 31/12/51

Nº 7606. — POSESION TREINTAÑAL. — J. rónimo Cardozo, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita a los que se consideren con derecho a un terreno ubicado en Gobos, Departamento de General Güemes, de 410 metros cuadrados de superficie. — Limita: Norte, Pedro Mesple; Sud, Cátula Cisneros; Este, calle pública; Oeste, Rosendo Arroyo. — Posesión solicitada por LIBORIA ARROYO. — Salta, Noviembre 15 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.
e) 19/11 al 31/12/51.

Nº 7597 POSESORIO. — El doctor Martí, Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a quienes interese la posesión treintañal de la finca "El Bordo" en el CANDELARIA TARIFA, la que limita: Norte, propiedad de Lucio Abeldano; Este, con Nestor departamento Chicoana, solicitada por MARIA Patrón Costas; Sud, con "Arroyo Tilián" y Oeste, con Antonio Cadena.
Salta, 16 de octubre de 1951.
ENRIQUE CARLOS FIGUEROA Escribano
e) 16/11 al 27/12/51.

Nº 7598 POSESORIO. — LUISA y MERCEDES CORTES, ante Juzgado Primera Instancia Tercera Nominación, solicitan posesión treintañal sobre inmueble ubicado Pueblo Chicoana, que limita: Norte, calle 9 de Julio; Sud, Victorio Fernández; Oeste, José Antonio Ocampo y Este, Antonio Morillo. — Se cita por treinta días a los interesados.
Salta, 25 de octubre 1951.
ANIBAL URIBARRI Secretario.
e) 16/11 al 27/12/51.

Nº 7583. — POSESION TREINTAÑAL. — NOLASA CARRAL, ante Juzgado Primera Nominación solicita posesión treintañal dos inmuebles en "El Colte", Seclantás, Molinos. — "LA MORA", catastro Nº 537, Limita: Norte, Valentina Liendo de Oyarzá; Sud, Sucesión Mauricio Choque; Este, Cumbres Apacheta; Oeste, Río Calchaquí. — "EL MOYE", catastro Nº 537 Limita: Norte, Herederos Carlos Guzmán; Sud, Claudio Carral y Fabriciano Arce; Este, Florencio Choque; Oeste, Río Calchaquí. — Riego: Río Calchaquí, Acequia El Colte, toda caudal, cuatro horas y media cada finca, cada doce días. — Citase interesados por treinta días. — Salta, Noviembre de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.
e) 15/11 al 27/12/51.

Nº 7591. — POSESORIO. Esilda A. de Luna, Juan de Dios Luna, Julio S. Luna, Pascual B. Luna, Celedonia F. Luna y Cruz L. Luna de Pérez ante Juzgado Primera Nominación C. y C. solicitan posesión treintañal Fracción Finca Quiscadero, transfondo de Cerro Colorado, sita Partido Gualliama, Dpto. de Rosario de la Frontera, de 5 kilómetros de fondo por 4 de fondo aproximadamente y límites siguientes: N., finca Soledad de Suc. Juan B. Luna; S., finca Zapallar de Banco P. de Salta; E., finca Las Pajitas de Suc. Pereyra y Gómez; y O., finca Santa María de Hros. Juan A. Medina.

Lo que el suscripto hace saber a sus efectos Salta, Noviembre 13 de 1951. JORGE ADOLFO COQUET, Secretario.
e) 14/11 al 26/12/51.

Nº 7590 — POSESORIO. Felix M. Figueroa ante Juzgado Pra. Nominación C. y C. solicita posesión treintañal de terreno con casa sito en El Naranjo, Dto. de Rosario de la Frontera, de doce hectáreas aproximadamente y limitado: N., sanja que lo separa de terrenos de Suc. Madariaga; S., inmuebles de Suc. Gavina de Torres y Angel R. Cazón; E., terrenos de B. Madariaga, Transito C. de Rodríguez y Suc. Burgos; y O., terreno de Pascuala de Gomez. Lo que el suscripto hace saber a sus efectos. Salta Noviembre 13 de 1951. — JORGE ADOLFO COQUET, Secretario.
e) 14/11 al 26/12/51.

No. 7582 — POSESION TREINTAÑAL. — El procurador Sr. Hilarión Meneses por don RUFINO QUIROZ demanda reconocimiento del derecho de dominio por prescripción treintañal sobre el inmueble "San Jose de los Valles", sito en Santa Bárbara, Ptdo. Las Conchas, Dpto. Catayate, prov. de Salta, con extensión aproximada de 2 kms. de Norte a Sud, por 50 kms. de Este a Oeste, limitado: al NORTE propiedad que fué de Marta Bravo; NACIENTE la estancia Pampa Grande de herederos de Martín Gómez; SUD propiedad que fué de Camilo Bravo, y PONIENTE el río Calchaquí. Petición ante el Sr. Juez Primera Nominación Civil Dr. Roberio Aranda que cita por treinta días, bajo apercibimiento, a los que se consideren con mejores derechos. Edictos en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. LUNES y JUEVES para notificaciones en Oficina. — Lo que el suscripto hace saber. Salta, Julio 25 de 1950, año del Libertador Gral. San Martín. — Carlos Enrique Figueroa SECRETARIO.—
e) 12/11 al 21/12/51.

Nº 7577. — POSESION TREINTAÑAL. — Habiéndose presentado el Dr. Cristián Puló, en representación de los herederos de don Juan Patrón Costas, promoviendo juicio de posesión treintañal de los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Orán. 1º. Lote de terreno ubicado en la manzana 59, en la intersección de las calles 25 de Mayo (hoy Belgrano) y San Martín (hoy Hipólito Irigoyen), encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de los herederos de Pascual Ríos; al Este, con propiedad de Virginia Lucardi de Zannier; al Sud, con la calle Belgrano, y al Oeste, con la calle Hipólito Irigoyen; 2º. Lote de terreno ubicado en la manzana 81, encerrado dentro de los siguientes límites: al Norte, con la calle 9 de Julio; al Este, con propiedad de Eustaquio Vaca (hoy Dr. Carlos Eckhardt); al Sud, con propiedad de Jacoba Saffa de Amado, y al Oeste, con propiedad de Constantino Knudsen; 3º. Lote de terreno ubicado en la manzana 109, encerrado dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad del Ingenio y Refinería Tabacal; al Este, con propiedad de la Compañía de Electricidad del Norte Argentino; al Sud, con la calle Guemes, y al Oeste, con la calle Lamadrid. 4º. Lote de terreno ubicado en la manzana 113, sobre las calles Sarmiento y San Martín (hoy Hipólito Irigoyen), cuyos límites son los siguientes: al Norte, calle

Sarmiento; al Este, calle Hipólito Irigoyen; al Sud, con propiedad de Eloy Garzon, y al Oeste, con propiedad de Agustín Bas; 5º. Chacras 5 y 6, consistentes en dos manzanas de terreno con una extensión de 127.50 mts. de frente por 127.50 mts. de fondo, cada una, encerradas dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Inocencia Subelza; al Este, con la calle España; al Sud, con propiedad de Inocencia Subelza; y al Oeste, con propiedad de don José Abraham; el señor Juez de primera instancia y primera nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con mejores títulos a dichos inmuebles, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Salta, Noviembre 8 de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET, Secretario.

e) 9/11 al 26/12/51

REMATES JUDICIALES

Nº 7708 — JUDICIAL
Por LUIS ALBERTO DAVAIOS

El día 6 de Febrero de 1952, a las 17 horas, en General Güemes, remataré: La mitad indivisa del inmueble ubicado en el pueblo de General Güemes, Dpto. de Campo Santo de esta Provincia, señalado con los Nos. 545/49 de la calle Alberdi. EXTENSION: 9.86 mts. de Nor-Oeste a Sud-Este, por 49.28 mts. de fondo de Sud-Oeste a Nor-Este. LIMITES: Sud-Oeste, calle número siete que lo separa de la manzana VIII; Nor-Oeste, la otra mitad del lote 15 de Donato Carraro; Nor-Este, lote 11 de la manzana V de Carlos Braga; y Sud-Este, lote 14 de María Mendoza. BASE \$ 10.490 mjn. Título inscriptos a folio 346, siendo 3 Libro 1 Reg. I de Campo Santo. Catastro 332. GRAVAMENES: Hipoteca en 1er. término, registrada a fl. 346 es. 4 Libro 1 Reg. I. de Campo Santo. Hipoteca en 2do. término y Embargo, registrados a fl. 347, asientos 5 y 6 Libro 1 Reg. I. de Campo Santo. Ordena Sr. Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial en autos "Honorarios Dr. Alfredo Leadrú Arias en juicios Divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos y Alimentos y litis expensas. Simona Gutiérrez de Aguilar vs. Alfonso Loreio Aguilar, Expte. Nº 30243/931. En el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio. Comisión arancel a cargo del comprador. Habiéndola la feria de Enero, para la publicación de edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 21/12/51 al 4/2/52

Nº 7712 — JUDICIAL. — Por Celestino J. Sartini. — El día 15 de Enero de 1952, a horas 17, en mi escritorio Caseros 740 por orden del Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, Remataré con base de \$ 18.666.66 moneda nacional, la casa calle O'Higgins 363 de esta ciudad, con todo lo edificado y plantado, de 9.80 mts. de frente por 20.85 mts. de fondo. Remate dispuesto en ejecución Ana María Cornejo de Durand contra Luis Federico Fabián. Seña 20%. Comisión de arancel cargo del comprador. Celestino J. Sartini — Martillero Público.

e) 20/12/51 al 11/1/52.

Nº 7703 — Por MARTIN LEGUIZAMON
J U D I C I A L

El 27 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé sin base dinero de contado una balanza Andina Nº 7170 capacidad para 15 kilos; un ventilador de pie marca Cometa de 16 pugas. Ordena Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación. Juicio: Ejecutivo Andrés Pedrazoli vs. Laudino Alvarez. Comisión de arancel a cargo del comprador. Los bienes se encuentran en poder del depositario judicial calle Santa Fé 736.

e) 19 al 26/12/51

Nº 7690 — JUDICIAL: — Por Celestino J. Sartini
El día 30 de Enero de 1952, a horas 11, en mi Escritorio Caseros Nº 740, por orden del Juez de 1a. Instancia en lo Civil 3a. Nominación. Remataré, con la BASE de \$ 10.000.— moneda nacional, una fracción de terreno situada en el Partido de los Pitos Departamento de Anta; parte integrante de la finca denominada Gavilán Pozo (inscripta al folio 313, asiento 423 del libro E de títulos de Anta. Por el presente Edicto se cita a los señores acreedores: Ildefonso Fernández, Minwra Higa, Llapur y Azar, Banco Provincial de Salta, Antonio Arandá para que hagan valer sus derechos. Remate dispuesto en ejecución Enrique Giliberti vs. Segundo Cuellar Ortiz y Carmen A. Blanco de Cuellar. Señal 30%. Comisión de arancel a cargo del comprador. Celestino J. Sartini Marillero.

e) 14/12/51 al 28/1/52.

Nº 7686 — J U D I C I A L

Por LUIS ALBERTO DAVALOS

El día 21 de Diciembre de 1951, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 remataré SIN BASE: Un camión marca Reo, modelo 1946, motor Nº 108-A-16020, equipado con caja de madera, cuatro cubiertas colocadas y una cubierta armada con su correspondiente disco. El camión embargado se encuentra en la Estación de Servicio "Esso", calle Alvarado esquina Carlos Pellegrini de la Ciudad de Orán, en depósito judicial del Sr. Ciro Cirilo Salvatierra. Ordena Sr. Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial en Juicio "Embargo Preventivo y Ejecutivo Ciro Cirilo Salvatierra vs. Antonio Casabella" Expte. Nº 19074/1951. En el acto del remate el 30% como señal y a cuenta del precio. Comisión arancel a cargo del comprador. Publicaciones "Boletín Oficial" y "El Norte". — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 13 al 21/12/51

Nº 7619 — Por MARTIN LEGUIZAMON
J U D I C I A L

El 15 de diciembre próximo a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé con las bases que se detallan los siguientes bienes: heladera y vitrina combinada, 4 puertas motor eléctrico corriente continua Nº 284 base \$ 8.250

Heladera Suplex 4 puertas, gabinete madera noble Nº 477 con motor eléctrico Tom-Gim corriente continua 1/2 caballo y demás accesorios base \$ 8.075.

Dos ventiladores: 1 marca Genalex Nº 267, corriente continua y otro Turena Nº 289 corriente continua base \$ 460. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo Comisión de arancel a cargo del com.

prador. Ordena Juez 1a. Instancia, 3ra. Nominación Juicio: Concurso especial Francisco Moschetti y Cia. vs. Carlos de la Cámara y otro.

e) 23/11 al 14/12/51

CITACION A JUICIO

Nº 7694. — CITACION A JUICIO. — Francisco Pablo Maioli, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por cinco días al o a los propietarios de la fracción de terreno ubicada en la localidad de Cerrillos, catastrada como parcela 12 de la Manzana 53, partida 28 y que mide 36.06 metros de frente; 27 mts. de contra frente; 69 más 15 m. lado Norte; 75.50 lado sud y limita al Sud. con propiedad de Elva Juárez de Cantarella; Norte, de Alberto Díaz; Este, calle Güemes y Oeste, acequia de Tejadas", al juicio que por expropiación sigue la Provincia de Salta, expediente Nº 19.462, bajo apercibimiento de rebelión. — Salta, Diciembre 5 de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

Nº 7667 — EDICTO: — Jerónimo Cardozo, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita durante veinte días a doña Antonia Nélida Ramírez de Spodaryk a que comparezca ante este Juzgado durante dicho término en el juicio: — Spodaryk Nicolás vs. Antonia Nélida Ramírez de Spodaryk — Divorcio y tenencia de hijo, bajo apercibimiento de nombrarse defensor si la demandada no concurre. — Publicaciones Boletín Oficial y "Foro Salteño". — Lunes y Jueves o siguientes hábil en caso de feriado para notificaciones en Secretaría. — JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario. — Salta, Noviembre 29 de 1951.

JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 10/12/51 al 8/1/52.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 7722. — EDICTO. — RECTIFICACION DE PARTIDA. — En el juicio caratulado: "Expte. Nº 19.587, MURGUA Yolanda Pezzini de por RECTIFICACION DE PARTIDA", que se tramita ante este Juzgado de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Francisco Pablo Maioli, ha recaído sentencia, cuya parte pertinente se transcribe: "Salta, Diciembre 10 de 1951. Y VISTOS: Estos autos: "Murgua Yolanda Pezzini de, por Rectificación de Partida" Expte. Nº 19.587, año 1951, y de los que RESULTA: Por ello atento a la favorablemente dictaminado por el Sr. Fiscal Judicial y Sr. Defensor de Menores, y lo dispuesto por los arts. 86, 79 y 80 del Cod. Civil y 27, 86 y subsiguientes de la Ley 251. FALLO: Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes y ordenando en consecuencia la rectificación del acta Nº 976 de fecha 8 de diciembre de 1933, corriente al folio 185 tomo 13 de Nacimiento de Embarcación, en el sentido de dejar establecido que el verdadero apellido del inscripto es MURGUA y no Murgia como equivocadamente figura. COPIESE, notifíquese practíquese las publicaciones previstas por el art. 28 de la Ley 251, y oficié al Director General del Registro Civil, a fin de que practique la anotación correspondiente, y oportunamente archívese estos autos.

"FRANCISCO PABLO MAIOLI".

Lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a los interesados por medio del presente edicto. — Salta, 17 de Diciembre de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 21/12/51 al 1/1/52

Nº 7711 — EDICTO: RECTIFICACION DE PARTIDA. — En el juicio caratulado: "Exp. Nº 19.867 — caratulado: SANDOVAL JOAQUIN. "NA por RECTIFICACION DE PARTIDA (Ordin. nario)", que se tramita ante este Juzgado de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Francisco Pablo Maioli, se ha dictado sentencia cuya parte pertinente dice: "Salta, diciembre 7 de 1951. Y VISTOS estos autos: "Sandoval Joaquina por Rectificación de Partida Ordinaria "Expte. Nº 19867 año 1951 de lo que RESULTA: y CONSIDERANDO: Por ello, atento a lo favorablemente dictaminado por el Sr. Fiscal Judicial y lo dispuesto por los arts. 86, 79 y 80 del Cód. Civil y 27, 86 y subsiguiente de la ley, 251, FALLO: I. — Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes y ordenando en consecuencia la rectificación del acta Nº 411 de fecha 16 de Marzo de 1939 y corriente al folio 445 del tomo 132 de nacimientos de Salta, capital en el sentido de dejar establecido que el verdadero nombre de la madre de la menor es "JOAQUINA" y no "Juana" como equivocadamente figura en la referida acta. — II. — COPIESE, notifíquese y practíquense las publicaciones previstas por el art. 28 de la Ley 251, y oficié al Director General del Registro Civil a fin de que practique las anotaciones correspondientes la que deberá efectuarse libere de derechos en virtud de la declaratoria de pobreza acreditada en autos y oportunamente archívese. — FRANCISCO PABLO MAIOLI".

Lo que el suscrito Escribano Secretario hace saber a los interesados por medio del presente edicto. — Salta, 18 diciembre de 1951. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.
e) 20/12/51 al 21/1/52.

Nº 7710 — RECTIFICACION DE PARTIDAS. El suscripto Secretario comunica a los efectos del art. 28 de la Ley 251 que en el juicio ordinario — Rectificación de partidas s.p. José Bernardo Liendo y Ruth Eladia C. de Liendo del Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, el señor Juez ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, Diciembre 6 de 1948... Fallo Haciendo lugar a la demanda, y ordenando en consecuencia la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1645, celebrado el día 31 de Octubre de 1939, corriente al folio 421-T Nº 135 en el sentido de que el verdadero nombre de la madre es "Ruth Eladia" y no "Benigna" como allí figura. C. R. Aranda".

JOSE ALBERTO COQUET

Escribano Secretario

e) 20/12/51 al 2/1/52.

Nº 7707. — RECTIFICACION DE PARTIDA. — En exp. 19.506, caratulado "Ordinario Rectificación de la partida de nacimiento de la menor

BRONIA BISAGA s/por Julio Bisaga y Micaela Simka de Bisaga", se ha dictado sentencia ordenando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor BRONISLAVA BISAGRA, en el sentido de que el verdadero apellido de la misma y de su padre es BISAGA y no BISA- GRA. — Salta, Diciembre 18 de 1951. — E. GIBERDI DORADO, Escribano Secretario.

e) 19 al 31/12/51

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS

Nº 7701. — TRANSFERENCIA DE COMERCIO. Se hace saber a terceros en general que por ante el suscrito escribano se tramita la transferencia de la Confitería y Bar CITY, sita en esta ciudad calle Mitre esquina España, que otorgarán los sucesores de D. Alejandro Bonari, domiciliados en calle Balcarce Nº 537, a favor del señor Robespierre Michel domiciliado en el mismo negocio. Simultáneamente el Sr. Michel transferirá el citado comercio a favor de los señores José María Pacho y Jesús Vega, quienes constituyen domicilio en la calle Mitre 287. A los fines legales y contractuales, oposiciones y reclamos las partes constituyen domicilio en la escribanía del suscrito, calle Mitre 473, Salta. Salta, Diciembre de 1951. — ROBERTO DIAZ, Escribano Público.

e) 19 al 26/12/51

TRANSFERENCIA DE INDUSTRIA

Nº 7700. — TRANSFERENCIA DE INDUSTRIA. Se hace saber a terceros en general que por ante el suscrito escribano se tramita la transferencia del aserradero denominado "El Pucará", situado en la ciudad de Orán, que otorgará su dueño D. DEMETRIO BARUTTI, con domicilio en Colonia Santa Rosa, Dpto. de Orán, a favor de los sucesores de Manuel Flores, con domicilio en Kilómetro 1280, Dpto. de Orán. A los fines legales y contractuales, reclamos y oposiciones, las partes constituyen domicilio en la escribanía del autorizante calle Mitre 473. — Salta, Diciembre de 1951. — ROBERTO DIAZ, Escribano Público.

e) 19 al 26/12/51

COMERCIALES

Nº 7721. — INTEGRACION DE APOORTE SOCIAL Y DESIGNACION DE GERENTES DEL RUBRO "INCA SPORTS - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". En la ciudad de Salta, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, reunidos los señores ALVARO MENENDEZ y MENENDEZ, argentino

naturalizado, casado, con domicilio real en la ciudad de Buenos Aires, y JUAN FRANCISCO GONZALEZ, argentino, casado, domiciliado en esta ciudad calle 20 de Febrero 785, ambos capaces, comerciantes, han ACORDADO y RESUELTO:

PRIMERO. Ratificar en todas sus partes el contrato de constitución de la sociedad "INCA SPORTS - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", otorgado con fecha veintinueve de Septiembre del año en curso, cuya publicación se operó por el término de ley en el Boletín Oficial, pero cuya inscripción en el Registro Público de Comercio se encuentra pendiente, sociedad que está integrada por los suscriptos señores Menéndez y Menéndez y González, bajo las condiciones y estipulaciones contenidas en el citado instrumento privado.

SEGUNDO. El socio Juan Francisco González, en mérito de lo dispuesto en el art. diez de la ley número 11.645 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y lo dispuesto por el art. cuarto del contrato social, integra diez cuotas, cada una de un mil pesos, quedando pendiente de integración diez cuotas o sea diez mil pesos, para completar el aporte social al que esta obligado. La integración de las diez cuotas, se ha verificado mediante depósito en efectivo en el Banco Provincial de Salta, cuya boleta se presentará en el Registro Público de Comercio. El saldo de las cuotas no integradas se realizará en efectivo.

TERCERO. Quedan designados gerentes los únicos socios del rubro social, es decir los señores Menéndez y Menéndez, y González, quienes desempeñarán sus funciones indistintamente, para cuyo fin harán uso de las facultades que amergen de la ley citada y de las especiales consignadas en la cláusula quinta del contrato social.

Con lo que terminó el acuerdo, firmando de conformidad en un solo ejemplar y dos copias para su presentación en el Registro respectivo y Boletín Oficial, en el lugar y fecha ut-supra.

ALVARO MENENDEZ y MENENDEZ, JUAN FRANCISCO GONZALEZ.

CERTIFICO: que las firmas que antecedente son auténticas de los señores ALVARO MENENDEZ y MENENDEZ, y JUAN FRANCISCO GONZALEZ, habiendo sido puestas en mi presencia. — Salta, Diciembre siete de mil novecientos cincuenta y uno. — ROBERTO DIAZ, Escribano Público.

e) 21 al 28/12/51

AVISOS VARIOS

ASAMBLEAS

Nº 7688. — CLUB ATLETICO CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
CITACION

De conformidad a lo dispuesto por la C. D. en sesión de fecha 16 del corriente y de acuerdo con

lo determinado en el art. 54 de los Estatutos se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del actual a horas 11 en el local de la calle Deán Funes Nº 140 de esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Aprobación de la Memoria y Balance del año económico social.
- 3º Renovación parcial de los miembros de la C. Directiva.
- 4º Elección de los miembros del Organó de Fiscalización.
- 5º Designación de dos asociados para firmar el acta.

FEDERICO ESTEBAN CORTES

PEDRO IGNACIO ALBEZA Presidente
Secretario

e) 17 al 21/12/51

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Secretaría de Trabajo y Previsión
Dirección Gral. de Asistencia Social.

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto Nº 3849 del 13/7/44 es obligatorio la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.192 del 16 de Abril de 1948.

EL DIRECTOR